

Como todos sabéis, el Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos va a celebrarse en Madrid los días 23, 24 y 25 de mayo. El contenido del Congreso está estructurado en cinco áreas: "psicología y profesión", "psicología educativa", "psicología y salud", "psicología, sociedad y calidad de vida" y "psicología del trabajo". Hemos entrevistado para "Papeles del Colegio, Psicólogos" a los cinco responsables de áreas.

I CONGRESO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Adolfo Hernández, psicología y profesión

—¿Qué objetivos intentáis cubrir en el área de "Psicología y Profesión"?

—Avanzar en aspectos que están en la base del ejercicio profesional. Quiero decir que de nada sirve ser un buen psicólogo, si ese psicólogo no es contratado o es contratado en condiciones anómalas, etc. Es decir, que vamos a tratar de las condiciones de trabajo que puede condicionar ese contenido. También intentaremos conocer cómo es la realidad profesional en otros países. Hay, además, cuatro temas concretos que creemos que tienen una enorme incidencia futura: desarrollar un código deontológico, discutir qué características deben reunir los informes psicológicos, ver en qué medida el psicólogo debe reivindicar o debe mantener su capacidad en las terapias, y, finalmente, discutir un conjunto de materias ante las cuales el Colegio aún no se ha definido y que conviene ir cerrando como los honorarios mínimos, como la Seguridad Social de Autónomos, etc., etc.

—¿Cómo pueden participar los colegiados en la toma de decisiones o en las resoluciones finales dentro del área "Psicología y Profesión"?

—Algunos de estos temas ya se están discutiendo: por ejemplo, el de honorarios mínimos o el de Seguridad Social de Autónomos. Sobre todos ellos animamos a los compañeros que por el contenido de su trabajo tengan algo que decir, a que colaboren y participen enviando comunicaciones y participando en los debates que surjan en el Congreso.

—¿Cómo va la elaboración del anteproyecto de Código Deontológico?

—Hay ya un embrión, la base de

lo que se refiere al secreto profesional, de lo que se refiere a la garantía respecto al cliente, etc. Ahora se trataría de sobre esa pequeña base ir creciendo, e ir desarrollando todo un articulado concreto. El responsable y coordinador de este área es Alfredo Fierro, que es miembro de la Junta de Gobierno a nivel estatal y que es el responsable justamente, del tema de los aspectos deontológicos en el seno de la Junta de Gobierno Estatal. Hay también un aspecto que estaría incluido cual es el establecer los certificados psicológicos. El que va a coordinar esa Mesa Redonda es Alejandro Avila que es también el coordinador de todo el tema deontológico y aspectos profesionales en la Delegación de Madrid como Vicepresidente de su Junta Rectora. Otro tema, antes lo decía, es el de la psicoterapia: qué requisitos se deben exigir a los psicoterapeutas, si es que se pueden exigir otros además de tener la titulación adecuada y estar colegiado. Un tema ligado a esta Mesa es el de qué información tenemos en el terreno de la investigación sobre la validez, la calidad, eficacia de los diferentes tipos de psicoterapia.

—¿Hay algún avance en la determinación de la eficacia relativa de un tipo u otro de terapia?

—No; sobre eso hay literatura, pero no hay nada concluyente; más bien hay confusión. Por eso precisamente, porque es un tema de enorme debate, no sólo en España, queremos que sea uno de los temas que se toquen en esta Mesa. El responsable de esta Mesa es José María Gondra, que entre otras cosas es profesor de "Historia de la Psicología" en la Facultad de Somosaguas.

Por último, la última Mesa de debate es la del análisis de las condiciones del ejercicio de la profesión; la va a coordinar Carlos Rodríguez Sutil, que es la persona que está

colaborando con Alejandro Avila en los proyectos que se han puesto en marcha, por ejemplo el de honorarios mínimos; en esta Mesa se trata fundamentalmente de saber cuáles son las condiciones en las que hoy se enmarca la profesión, y a partir de ahí establecer unos criterios mínimos.

—Hay un problema básico, el problema del paro, sobre el que probablemente es posible hablar mucho pero hacer poco. ¿Cómo ves la salida profesional de los nuevos psicólogos?

—Hay un problema objetivo y es que en muy pocos años ha habido una explosión de psicólogos brutal; por tanto hay un problema irresoluble. Pero el hecho de esa presencia masiva en tan pocos años, de tanta cantidad de psicólogos, tiene un doble efecto: uno, que hay una competencia muy fuerte, que eso selecciona un poco también a la gente con mayor vocación y más preparada; dos, que también mucha gente abandona por el camino; y tres, que, al mismo tiempo, esa presión está abriendo el mercado. Por otra parte, el psicólogo trabaja, por esa causa, en condiciones a veces muy penosas: número de horas de trabajo insuficientes, no reconocimiento de estatus, salarios insuficientes, etc.

Yo entiendo que sería capital que el Colegio pudiera favorecer convenios con instituciones para que esas instituciones facilitaran lo que sería un primer trabajo profesional bajo lo que se llama la modalidad de contrato de prácticas, que permite que las instituciones tengan una serie de ayudas y de descuentos, que posibiliten que esos psicólogos recién licenciados tengan oportunidad de un primer ejercicio práctico, aunque luego esas instituciones no renueven el contrato; esos psicólogos que hubieran pasado por ahí, podrían acceder al mercado de tra-

información

colegial

bajo en mejores condiciones profesionales. Ya hemos señalado en varios artículos publicados en "Papeles", que según los datos que maneja la Unión Internacional de Psicología Científica, España es el país de más psicólogos por habitante. Eso verdaderamente no tiene salida.

Pablo del Río, psicología educativa

—¿Qué objetivos os proponéis alcanzar en el área de Psicología Educativa?

—Tratar de establecer un mapa de situación: conocer el estado actual de la Psicología Educativa internacional y nacional, es decir, saber exactamente qué es la Psicología Educativa, qué cosas comprende, qué cosas se hacen, qué áreas o subáreas incluye, etc... Teniendo en cuenta que éste es el Primer Congreso que realiza el Colegio, no solamente tiene un objetivo, sino que, de alguna manera, trata de resumir tanto el espíritu como las realizaciones y las futuras intenciones de lo que podría ser esta profesión, que es una profesión nueva y que por primera vez se encuentra organizada de una manera relativamente oficial.

El área de Psicología Educativa es un área relativamente joven: En 1960 se hacía Psicología en el campo de la Educación y en el país se llamaba Psicología Escolar; entonces el número de profesionales era muy exiguo, no llegaba ni al 10% de lo que pueda ser hoy. La Psicología Escolar, en principio era un área aplicada sin demasiada relevancia, y yo diría, que tanto cuantitativamente como cualitativamente era poco más que un embrión. Desde entonces yo creo, que la nueva carrera, la nueva profesión, el movimiento de los psicólogos, que de alguna manera se planteó tanto una renovación científica y teórica como una mayor exigencia social ha contribuido a generar unas áreas de ejercicio, de intervención y unas áreas de investigación, de formación, que no se parecen en nada, que superan en bastante los planteamientos que tenía aquella pequeña profesión.

—¿Qué antecedentes podemos encontrar en el área de Psicología Educativa a esta reunión del Congreso?

—Obviamente ha habido muchas

reuniones sobre Psicología Educativa, sobre aspectos de la Psicología Educativa a nivel parcial. Entonces habría que buscar los antecedentes de los objetivos que intenta el Congreso en el campo de la Psicología y la Educación en los movimientos de renovación educativa. Quizá el único antecedente a nivel masivo, el único, el más importante y más próximo, serían las "Primeras Jornadas de Psicología de Educación", que hicieron en noviembre de 1979 organizadas por "Infancia y Aprendizaje", con una asistencia de unos 1.300 profesionales. A mí lo que me gustaría es que este Congreso del Colegio fuese un segundo hito en esta línea; es decir que suponga un paso adelante en la valoración del área.

—Tú que estuviste en aquellas Jornadas y que has participado en los movimientos de renovación educativa, ¿qué pedirías a las reuniones del Congreso?

—Sería muy importante revisar en ellas una cuestión esencial: proponer a la psicología educativa unos objetivos más globales, más evolutivos que los viejos objetivos de la antigua Psicotecnia Escolar. Es muy importante establecer un balance de estos primeros cinco o seis años de ejercicio relativamente masivo de la profesión: han sido años nuevos para la mayoría de los profesionales que estaban recién formados, deficientemente formados diría. Al cabo de estos cinco o seis años, creo que conviene hacer balance: cuáles son realmente los problemas de la intervención escolar, de la intervención en la Psicología de la Educación. Saber si tenemos las ideas claras en cuanto a los objetivos; si esos objetivos claros, nos van a suponer nuevos dispositivos teóricos que habrá que actualizar, nueva investigación y nuevos métodos. Creo que esto realmente es uno de los principales objetivos del Congreso: intentar madurar en un proceso de reflexión, intentar que estos cinco años de alguna manera se cierren, y den lugar a otros cinco años a un nivel superior de madurez y de preparación profesional.

—Esa reflexión, ese balance, no lo vais a hacer solos los organizadores del Congreso; lo van a hacer los asistentes, supongo.

—Lo vamos a hacer todos; es decir, el objetivo que nos hemos marcado, es un objetivo, estrictamente... estrictamente catalizador; lo que intentamos es animar a que estén presentes todos aquéllos que

tengan aportaciones importantes, realizadas estos últimos años en el país, en todos los niveles; es decir, al nivel de la investigación, al nivel de profesionales, de psicólogos, educadores, a nivel de la intervención en cada uno de los ámbitos. Que de alguna manera, lo que se presente allí, sea lo mejor, lo mejor de lo que somos capaces. Esto ayudará mucho ya, al propio proceso de reflexión. Indudablemente los organizadores intentaremos llevar tanto unas ideas que organicen esta reflexión, como propiciar, y en esto sí que tenemos un empeño muy especial, propiciar ámbitos de diálogo, ámbitos de encuentro, para que los profesionales que estén trabajando en la misma área geográfica o de contenido, con los mismos problemas o con los mismos condicionantes, puedan establecer contactos personales, y puedan continuar, más allá del propio Congreso. Quisiera añadir a lo anterior que lo que sí vamos a propiciar también nosotros, es una encuesta a los psicólogos que estén trabajando en el área educativa respecto a sus necesidades de formación. Creemos que los tres principios o propuestas de acción que queremos sacar del Congreso, o los tres niveles principales probablemente pudieran ser: el de la formación, el reciclaje, la formación permanente de los nuevos psicólogos y de los psicólogos que estén trabajando. Para ello la encuesta nos ayudará a perfilar este proyecto de formación en que el Colegio intentaría dar pasos decisivos en colaboración con la Universidad y otras instancias. El otro nivel sería el nivel de propiciar la investigación; es decir que haya una mayor coordinación entre las investigaciones que se están realizando en el país, sobre todo en los niveles académicos, y en el de la intervención. El tercer nivel que querríamos continuar después del Congreso, es por supuesto, que la intervención que se está realizando supere esta etapa previa que decía antes de cinco o seis años de iniciación, en que muchas iniciativas han ido desperdigadas cada una por un lado, a veces duplicándose, a veces solapándose y se entre en una etapa en que la intervención sea altamente económica, altamente interrelacionada, coordinada: de alguna manera, generar algún tipo de contacto, de mecanismo que permita que los profesionales de la Psicología Educativa mantengan una mayor coordinación.

Carlos Camarero, psicología y salud

—Carlos Camarero es coordinador del área 3, "Psicología y Salud". Carlos ¿qué objetivos pretendéis conseguir dentro del área Psicología y Salud?

—Pretendemos hacer un repaso de todas las fórmulas de intervención de la psicología, de la metodología que se está empleando y de los resultados en los distintos campos de actuación. Si repasamos el contenido propuesto en el área vemos que tenemos un objetivo: conocer las funciones del psicólogo en los Equipos de Salud. Además conocer qué se está haciendo en esa línea de trabajo tan interesante para los psicólogos que es la educación para la salud.

—Estos objetivos, ¿a través de qué instrumentos pensáis conseguirlos?

—Vamos a tratar de conocer experiencias de psicólogos que están trabajando: en hospitales psiquiátricos, en centros de salud, en programas de prevención, en organización de charlas de educación para la salud; es decir, las experiencias a nivel de investigación que se puedan estar realizando y que puedan estar repercutiendo directamente en la especificación de un espacio concreto del psicólogo dentro de las ciencias de la salud. Una de las reivindicaciones que pretendemos hacer en el Congreso es la de incluir en las ciencias de la salud a las ciencias del comportamiento.

—El enfoque del trabajo en el área ¿va a ser más de recoger experiencias, es decir de constatar lo que ya hay, o de constatar lo que no hay, es decir de reivindicarlo?

—Va a tener esta doble perspectiva. Date cuenta que te estoy diciendo que vamos a recoger las experiencias, a recapitular y saber exactamente qué es lo que se está haciendo. Por otro lado queremos conocer los déficits, que son muchos, en cuanto a los aportes de la Psicología en la salud mental y en la salud en general. También nos interesa saber cómo se está viviendo socialmente nuestra intervención. El título de la Ponencia en concreto lo hemos llamado "Nuevas perspectivas de la intervención del psicólogo en los programas de salud": con este título ya se da una idea clara de lo que pretendemos. o sea, por un lado, si analizamos la frase "Nuevas perspectivas", se trata de un enfoque hacia esas áreas nuevas de intervención de la Psicología en la Salud; "la intervención del psi-

cólogo en los programas de salud", no se refiere sólo a una tradicional Psicología Clínica, no estamos diciendo de que intervenga con tal o tal modelo, sino cómo interviene el psicólogo, cómo están esas perspectivas de intervención en los programas de salud: multiprofesionalmente, en un proceso integral, como prevención y preservación de la salud, etc.

—¿Va a ser posible recoger la mayoría —sino todas— de las experiencias interesantes de intervención en el área de la salud? ¿Cómo pensáis atraer a los protagonistas de esas experiencias al Congreso?

—Por el contenido del área en sí; si repasamos los temas que queremos tratar en el Congreso fíjate que incluyen desde esas funciones que decíamos antes, como las funciones del psicólogo en los equipos de salud o los modelos de intervención de la Psicología Clínica, hasta los problemas familiares, de pareja, las intervenciones individuales, los distintos modelos o metodologías que intervienen, los problemas de ansiedad, los problemas del tabaquismo, los problemas del alcohol...

—En el tiempo de preparación del Congreso, desde hoy hasta su celebración en Mayo, ¿es de esperar que efectivamente quienes tienen esas experiencias las hagan llegar al Congreso?

—Evidentemente nosotros al configurar este programa con estos temas, hemos llamado a mucha gente que en principio es la punta de ese iceberg, por decirlo de alguna forma, con la que hemos contactado para valorar su contenido. Están en el Comité Técnico y en los Coordinadores de temas; mira son: José Antonio Carroble, Miguel Costa, Vicent Bermejo, Alfons Icart, Pedro Pérez, personas de reconocido prestigio y conocidos dentro de distintas áreas de la Psicología de la Salud. Vicent Bermejo trabaja en un centro de la A.I.S.N.A. de Valencia. Pedro Pérez está trabajando en el Clínico, aquí en Madrid. Pedro Icart trabaja en Psicología comunitaria para la Generalitat de Cataluña. Miguel Costa está trabajando en un centro de Promoción de la Salud del Ayuntamiento de Madrid y de una forma privada también en programas de Salud. Carroble es un buen conocedor de las técnicas del Biofeedback y de terapia del comportamiento y es profesor en la Autónoma. Luego como coordinadores tenemos a María Dolores Avia, Ramón Bayés, Serafín Carballo, Juan Carlos Duro, Jo-

sé Ramón Fernández Hermida, Rocio Fernández Ballesteros, Alejandro Torres y Juan Carlos Fraile. Psicólogos que están o bien a nivel teórico en las áreas de salud o que están destacando en el análisis de los procesos de la Psicología de Prevención, como Ramón Bayés, o personas que ahora mismo tienen unas funciones organizativas en la Reforma Psiquiátrica, como Juan Ramón Fraile, que está en la Comisión de Reforma Psiquiátrica.

—Es decir, que para ponerse al día, para revisar la situación en España de la Psicología en el campo de la Salud, ¿es conveniente asistir al Congreso?

—No solamente diría que es conveniente, que es imprescindible.

—¿Qué piensas de la Ley General de Sanidad?

—El anteproyecto de la Ley General de Sanidad contiene unos principios generales con los cuales estamos de acuerdo: se plantea una concepción de la salud integral y del sujeto receptor de las acciones sanitarias como un todo integral, en lo que deben estar integrados aspectos físicos, psicológicos y sociales. Esto es así, y estamos de acuerdo en cuanto a los niveles globales. Pero hay otros aspectos en los que no lo estamos: parece que el modelo médico va a seguir subyaciendo a toda la reforma, que ciencias de la Salud se consideran solamente a las ciencias médico-sanitarias y no a otras ciencias; lo psico-social está muy aislado y por ejemplo habla de Salud y de Salud Mental, con lo cual parece que se estuviera viendo la contraposición entre una y otra.

Florencio Jiménez Burillo, psicología, sociedad y calidad de vida

—Florencio Jiménez Burillo coordina el cuarto área del Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos "Psicología, sociedad, y calidad de vida". ¿Qué objetivos os proponéis cubrir en este área?

—Este área es un área heterogénea, con temas aparentemente desconectados entre sí y que, en conjunto, constituyen una serie de obstáculos o de dificultades para que los individuos y las sociedades y los grupos tengan un desarrollo armónico y, hasta cierto punto, un ajuste exacto. Es un área que integra problemas y campos en muchos casos no fundamentalmente psicológicos aunque con consecuencias psicológicas; quiero decir que el problema del paro por ejemplo, no tiene unos

información

colegial

orígenes psicológicos —es un fenómeno social, económico y político—, pero tiene dramáticas repercusiones en el comportamiento humano.

—En ese amplio panorama de temas ¿vais a intentar recoger las experiencias que hay, o vais a intentar trazar unos objetivos?

—En primer lugar el objetivo fundamental sería propiciar, quizá por primera vez en nuestro país, un espacio físico y temporal con el fin de que aquellos profesionales que se están dedicando a temas tan dispares como los programas de reinserción social, los derechos humanos, el ocio o los aspectos psicosociales de la delincuencia y de la pobreza tengan ocasión de reunirse y tengan ocasión de conocerse. En este área no existe nada previo: ni publicaciones ni minicongresos como ha ocurrido en otras áreas. Entonces el primer objetivo sería éste: favorecer la mutua discusión y conocimiento de los temas y también propiciar unos ciertos sectores fundamentales de investigación que integren las áreas que aparentemente están desconexas entre sí.

—Los psicólogos que van a participar en este área ¿trabajan fundamentalmente en los servicios sociales?

—Diría que el perfil del psicólogo preocupado por los problemas de esta área no está tan definido. En muchos casos, por ejemplo en el tema de la Psicología política o en el tema de la intervención del psicólogo en los tribunales de justicia son tareas rigurosamente nuevas en este país; en otros, como la delincuencia, quizá ya se halla más institucionalizada. De todos modos no creo que se dediquen como investigadores a este tema demasiadas personas y en cuanto a la profesión la verdad es que no tengo datos demasiado fiables ahora mismo. En las últimas encuestas del Colegio creo recordar que no había excesivas personas, en comparación con otras áreas, que se dedicaran a estos problemas.

—¿Cabría decir entonces que es un área que se ofrece prácticamente a todos los psicólogos, independientemente de su ejercicio profesional?

—Por cierto que sí; todos los psicólogos que desde sus propios campos específicos deben de tener en cuenta el horizonte social o político.

—¿Y no se puede dar un choque entre el psicólogo preocupado por los problemas sociales y el psicólogo profesional de la manipulación social?. Lo pregunto de un modo brutal,

pero me refiero al psicólogo al servicio de instituciones represivas o al psicólogo al servicio de instituciones manipuladoras que entienden la política como manipulación. ¿No puede producirse algún tipo de choque?

—Es un viejo problema ético fundamentalmente: el de la complicidad o no del profesional, no sólo del psicólogo, sino de otros profesionales a favor del progreso y de la liberación del hombre, o por el contrario, a favor de la opresión. A mí me parece que son, en última instancia, condiciones muy prácticas de supervivencia del propio psicólogo las que en muchos casos le llevan a posponer o aplazar su propia vocación. Quiero decir que en muchos casos es muy probable que el psicólogo sea consciente de que cuando cura o intenta curar a un enfermo o cuando está interviniendo en la escuela está tratando de ajustar las conductas a unos patrones más o menos normales, más o menos de acuerdo con los sistemas de valores dominantes, que no son necesariamente los mejores o los más sanos. Pero ¿qué va a hacer?. La función del psicólogo es dentro del contexto total de la sociedad y es bastante limitada por sí misma. No creo que su función sea cambiar el sistema social.

—¿Puede aportar algo la Psicología como profesión a los parados?

—Sí, sin duda. Un psicólogo social debería tener recetas o algún tipo de remedios al respecto. Que el origen y el remedio de las soluciones al paro no son sólo psicológicas ni fundamentalmente psicológicas está claro. Ahora bien, la intervención psicológica puede paliar, entrenar en definitiva, tratar de hacer más vivible si cabe decirlo así, la situación dramática del desempleo. ¿Qué otro profesional puede hacerlo? Los economistas y los políticos tratarán de sacarnos de esta situación; pero de hecho, las personas con graves desajustes de comportamiento que están en esta situación deben ser atendidos psicológicamente. En este sentido aquí, en nuestro país, sí que hay especialistas en las grandes agencias de asistencia social, que tratan de remediar un poco esa dramática situación.

—Sus esperiencias pueden preluar aportaciones de la Psicología a una sociedad con una jornada de trabajo decreciente. Puede entenderse que hay un trabajo de los psicólogos frente a los parados de hoy que es válido para el futuro, para el conjunto de los ciudadanos en una

sociedad en la que las horas de trabajo disminuyen, o para los jubilados. ¿O quizás son dos campos completamente distintos? ¿La angustia del parado no tiene nada que ver con el desajuste de personalidad del jubilado que deja su trabajo o con el posible desajuste con la sociedad que puede tener un hombre que trabaje una jornada muy limitada?.

—Es probable que, en uno y otro, tanto en el parado como en el jubilado, la mística luterana o calvinista del trabajo esté influyendo. Pero creo que son efectivamente situaciones distintas y los procesos psicológicos quizá también, hipotéticos, sean distintos.

—La violencia, la guerra y la paz, es hoy uno de los temas que más preocupa a la opinión pública. Te preguntaría ¿el psicólogo como psicólogo y como profesional tiene razones para estar en contra de la tensión internacional?

—Hay una disciplina de no más de 10 ó 12 años de desarrollo, que se llama la Psicología política que tiene ya dos revistas publicadas y 6 Congresos Internacionales, que se ocupa justamente de estos problemas. Recuerdo algunas ponencias en el último Congreso celebrado en Oxford "Aspectos psicológicos del terrorismo: percepciones psicológicas en el conflicto árabe-israelí". De hecho, no en nuestro país, pero sí en los Estados Unidos, en el staff de asesoría de los órganos de decisión existen obviamente psicólogos y además los psicólogos también han estudiado los procesos de decisión en los más altos niveles. Como psicólogo, además de como ciudadano, se puede intervenir técnicamente en la tensión internacional, como han hecho muchos otros psicólogos y tratar de relajar un poco ciertamente el ambiente.

Víctor Pérez Velasco, psicología del trabajo

—Víctor Pérez Velasco coordina el área de psicología del trabajo en el Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos. Víctor, ¿qué objetivos os proponéis cumplir en este área del Congreso?

—Primero, queremos dar un marco realista del papel que el psicólogo del trabajo tiene en la sociedad. En segundo lugar, queremos aglutinar en torno al Colegio a los profesionales de la Psicología del Trabajo, porque consideramos que, quizás, de todos los psicólogos que pueda haber en ejercicio no colegiados, el área de Psicólogos del

Trabajo se lleva en cierta forma la palma. Tercero, conseguir una presencia activa en el Congreso de nuestra especialidad, en el sentido de que nuestro objetivo sería en términos cuantitativos que hubiese 200 profesionales inscritos en el Congreso. Es decir, en términos proporcionales, si el Congreso son 2.000 aproximadamente, pues el 10% deberían de ser psicólogos del trabajo porque el porcentaje de psicólogos del trabajo en relación con el porcentaje total de psicólogos oscila entre un 10 y un 15%. Luego tendremos otro objetivo, y es el de captar el interés de los colegiados no interesados por Psicología del Trabajo, hacia este tema. Creemos que hay una gran cantidad de paro entre los psicólogos, hay psicólogos que no saben exactamente qué es lo que se hace en Psicología del Trabajo y queremos darles un mensaje de que estamos ahí, de que tenemos unas alternativas, unos proyectos, unos métodos, unas técnicas en un campo muy importante.

—¿Qué les vais a ofrecer en concreto?

—Vamos a intentar ofrecerles, siempre en términos de voluntariedad, ese marco de referencia que les hace falta, que nos hace falta a todos. Porque en Psicología del Trabajo hay en el fondo una gran dispersión y un cierto caos en cuanto a tecnología de intervención. Vamos a intentar que las Mesas Redondas permitan a los psicólogos del trabajo tener un referente común y permitan que además sirva de intercambio de experiencias y de posiciones profesionales. Es decir, fundamentalmente, clarificar nuestro papel, aunque me quedaría decir que de todos los sectores de Psicología Aplicada quizás el de psicólogos del trabajo es un área que no tiene crisis de identidad. Puede tener crisis de nuevas áreas que enfocar o nuevos ámbitos en los que entrar; pero no lo vemos como crisis de identidad. Un psicólogo del trabajo sabe que su lugar de aplicación es una empresa, una institución, en la comunidad laboral.

—¿Las organizaciones se resisten a que el psicólogo penetre en la empresa? ¿La propiedad? ¿La gerencia? ¿Los sindicatos?

—En una empresa cuando te metes en ella, existe una realidad que es cómo se organiza y se estructura. Todo lo estructurado, la dirección y los sindicatos y los trabajadores, se definen como organización y, en conjunto, la organización, la estruc-

tura social, la estructura tecnológica no es permeable fácilmente a la entrada del psicólogo. En primer lugar porque se supone que un psicólogo va a dar opiniones de cómo está esa organización va a diagnosticar como está esa organización, va a intervenir en esa organización y eso es percibido como un agente de cambio de la organización y por tanto, diferencialmente, cada uno de estos apartados —dirección, mandos, sindicatos, trabajadores, etc.— tiene una respuesta más bien de rechazo que de adaptación al psicólogo. ¿Por qué? Porque el psicólogo se va a convertir un poco en el diagnosticador y corrector de una situación y ellos a veces asumen que ellos conocen muy bien su realidad y sus problemas y sus soluciones.

—¿Se podría deducir de esto que la visión que un psicólogo va formándose de la realidad social o de la realidad de su empresa es que la sociedad española es conservadora?

—Yo me atrevería a decir que sí, que en las sociedades es más lo que tiende a conservarse que lo que tiende a cambiar. Quitando hitos revolucionarios que se sacan a base de una gran presión, en toda sociedad es más lo que tiende a conservarse que lo que tiende a cambiar. A pesar de todo, creo que las empresas, que las instituciones laborales, que las comunidades laborales, porque no solamente es la empresa, suelen ser los agentes más activos del cambio en la sociedad española. Quizás la familia tenga un sentido del cambio más restringido que una empresa; quizás un Ministerio tenga una actitud al cambio más cerrada, siendo las empresas y sobre todos las privadas las más abiertas al cambio y sin embargo suelen ser muy reflectarias a la penetración del psicólogo. En realidad no saben que hacer con los psicólogos.

—¿Y lo sabe el psicólogo?

—El psicólogo cada vez sabe mejor lo que tiene que hacer en la empresa; pero no lo sabe todo, porque hay psicólogos que están innovando y que están ampliando nuevas áreas; precisamente ése es el objetivo del Congreso. Que los psicólogos, no tanto a nivel científico porque esto no es un Congreso científico, sino un Congreso profesional, presentemos comunicaciones que abran vías de intervención nuevas en la empresa.

—Se comenta que el futuro de la empresa requiere grandes inversiones o grandes modificaciones más en información, en el logical que en

lo material. Cierta tipo de mano de obra se siente desplazada e incluso cuantitativamente la mano de obra tradicional tiende a descender. ¿Qué lugar va a tener un psicólogo en una empresa más automatizada, con menos trabajadores? ¿qué lugar puede tener el psicólogo en la empresa o fuera de la empresa de cara al trabajador obsoleto tecnológicamente?

—Yo quiero pensar que la segunda pregunta, la del trabajador en paro, la del profesional en paro, yo no sé si es un tema que compete al psicólogo del trabajo o a los Centros Asistenciales de Salud Municipales, o al ámbito de Psicología Clínica. De entrada, yo nunca me he metido en el tema. Ahora en todo lo que estás hablando del tema de la innovación tecnológica, de la automatización, de ello se deduce que normalmente se simplifica la plantilla. El papel del psicólogo en esos temas tiene sentido. Primero, porque todavía las empresas no han producido la revolución Psicologista en su seno, en el sentido de que fueran permeables a las ideas de los psicólogos. Las empresas fueron permeables a las sugerencias financieras, mejorando su sistema de gestión financiera; las empresas fueron permeables a las sugerencias de los hombres del área comercial, del tema del mercado y ahí está el Marketing, con nombres propios. Pero las empresas no son todavía conscientes de que el factor humano es el último factor que le queda por optimizar. Actúan todavía con una lógica tecnocrática y no se ha producido todavía el aprovechamiento al máximo del recurso humano, porque se da por obvio que con las soluciones tecnológicas, con soluciones de Marketing, con soluciones financieras, la empresa es rentable; sí a veces son rentables, pero no está optimizado todavía el factor humano; el día que se optimice eso, lo que va a pasar, y lo que está pasando ya, es que lo tecnológico tendrá que tener una misión humana, lo financiero una misión humana y como consecuencia de ello, pues también produciremos otra serie de cambios. Con todo esto se podría deducir que al joven profesional, al joven psicólogo en paro, que duda qué camino escoger, la Psicología del Trabajo le puede ofrecer una perspectiva profesionalmente interesante, porque no es represivo, porque no es el jefe de personal, que podría pensarse desde el estudiante de Universidad. Y también con cierto futuro económico.